La única dosis segura de consumo de alcohol durante el embarazo y la lactancia es cero

Un estudio constata que el 42% de las embarazadas tomaría una copa de vino a la semana

Montse Espanyol- Barcelona

Los expertos alertan, desde hace tiempo, de los riesgos de que las mujeres consuman alcohol durante el embarazo

«Una copa de vino ocasionalmente no te va a hacer daño y el bebé se pondrá contento». Es la respuesta de una ginecóloga a una mujer embarazada que pregunta si puede tomar una copa de vino o cerveza a la semana, lo que es considerado como consumo social por distintas entidades internacionales. A la misma pregunta, otros médicos responden que «ni hablar». Que si hay algo prohibido en el embarazo es el consumo de alcohol. Porque «si bien hay estudios que demuestran que el alcohol es perjudicial, no hay ningún estudio que diga lo contrario, es decir, que una copa de vino sea beneficiosa», argumenta la doctora Sofía Fournier, ginecóloga en el Hospital Universitario Quirón Dexeus y autora del blog «Una mami que se mima».

No había consenso. Pero ahora, un estudio realizado por BCNatal, integrado por el Centro de Medicina Materno-Fetal y Neonatal de Barcelona, el Hospital de Sant Joan de Déu y el Hospital Clínic, con el apoyo de «La Caixa» constata que la única dosis segura de consumo de alcohol durante el embarazo y la lactancia es cero. La investigación, que publica la revista «Alcohol», revela que beber alcohol en el embarazo o durante la lactancia puede incidir negativamente en el crecimiento del bebé, afectar a su neurodesarrollo y aumentar el riesgo en la edad adulta.

El estudio, en el que participaron 153 mujeres, revela que el 42% de las gestantes realizan un «consumo social» de alcohol, lo que equivaldría a una copa de vino a la semana. Y constata que sólo entre el 2% y el 3% de las mujeres son conscientes de que una sola copa de vino es perjudicial. «El consumo de alcohol está tanintegrado en la vida cotidiana que ingerir pequeñas cantidades se ve inofensivo o no se considera como un consumo de verdad», explica la doctora Gómez-Roig, investigadora principal.

Durante el estudio, los médicos preguntaron a través de cuestionarios por el consumo de alcohol y tabaco en el embarazo a 153 mujeres. Y paralelamente, se les tomó una muestra de cabello de 9 centímetros –un cm de pelo corresponde a un mes–, para detectar marcadores de consumo de tabaco y alcohol. El National Centre on Addiction an Doping de Roma analizó las muestras y las clasificó en tres niveles de consumo: abstinencia, consumo social, una como de vino a la semana como máximo, y consumo excesivo crónico. Mientras que en el consumo de tabaco los resultados de la entrevista y de los análisis fueron muy parecidos, en el caso del alcohol los resultados fueron dispares. El 42% de las embarazadas tenía valores de alcohol en el cabello correspondientes a un consumo social.

La cuestión es que el alcohol pasa directamente al feto, donde es tóxico para su tejido neurológico. Su forma más grave por consumo excesivo causa el síndrome alcohólico fetal, que provoca retraso intelectual y malformaciones. Pequeñas cantidades pueden interferir en la formación del cerebro y producir problemas de comportamiento y aprendizaje. También puede alterar la absorción de nutriente y el crecimiento fetal, además de asociarse a una mayor prematuridad. Los profesionales exigen concienciar.

EFE

Cifras

42%
De mujeres en el embarazo realiza un consumo social de alcohol, lo que entidades internacionales consideran como una copa a la semana

3%
De las mujeres es consciente de que una sola copa puede ser perjudicial

1
Copa de vino a la semana en el embarazo puede producir problemas de aprendizaje o comportamiento

Sucesos

Prisión para el acusado de tirar a su mujer por el balcón

El Juzgado de violencia sobre la mujer de Tarragona dictó ayer prisión provisional comunicada y sin fianza para el detenido el lunes por presuntamente agredir y empujar por el balcón a su mujer en Tarragona. Según informó el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC), la causa está abierta por los delitos de homicidio en grado de tentativa, lesiones, maltrato, amenazas y detención ilegal; la víctima, con varios huesos rotos, tuvo que ser evacuada en estado grave al hospital Joan XXIII de Tarragona, según las mismas fuentes.

Vivienda

Badalona inspeccionará tras el incendio mortal los pisos con la luz pinchada

El alcalde de Badalona, Álex Pastor, explicó ayer que se inspeccionarán un centenar de pisos con sobreconsumos eléctricos y que pueden tener la luz pinchada para evaluar si suponen un riesgo de seguridad. Lo dijo después de una Junta Local de Seguridad extraordinaria convocada este miércoles a raíz del incendio en un edificio del barrio de Sant Roc, que el 5 de enero dejó tres muertos. Pastor indicó que son los primeros datos «oficiales y contrastados» extraídos del mapa de sobreconsumos que están elaborando técnicos de Endesa y del Ayuntamiento, y aseguró que se ampliarán. También anunció que actuarán judicialmente por la vía contencioso administrativa contra los pisos «okupados».

Sanidad

El PP denuncia la situación de las listas de espera

La consellera de Salud, aseguró ayer que el 94,1 por ciento de los pacientes en lista de espera en Cataluña para cirugía, pruebas y visitas de especialista está dentro del plazo establecido, por lo que el 5,9 por ciento espera más tiempo del estipulado. Lo dijo en la sesión de control del pleno del Parlament, después de que el diputado del PP Santi Rodríguez le preguntara por su valoración de los datos de las listas de espera en 2018. Vergés no detalló cuántas personas están en lista de espera, y el departamento no quiso ofrecer más datos, según informo Ep.